Asunción, 30 de junio de 2020

NOTA MH/DA/CUOC Nº 4362020

Abogado
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Ciudad

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de comunicar la modificación realizada al Contrato MH N° 31/18, suscrito con la Empresa FIRE MASTERS S.R.L., derivado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/18 – ID N° 344.793 - "SERVICIO DE RACARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA", adjudicado por Resolución DA N° 128 de fecha 10 de mayo de 2018.

La modificación se realizó en el marco del Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para los "Convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios", de conformidad a los antecedentes obrantes en la Resolución DA N° 125 de fecha 08 de junio de 2020.

Por lo expuesto se solicita la difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

ARQ. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY